



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/47/452
29 de septiembre de 1992
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

Cuadragésimo séptimo período de sesiones
Tema 61 f) del programa

DESARME GENERAL Y COMPLETO

Relación entre desarme y desarrollo

Informe del Secretario General

INDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	1 - 3	2
II. ACTIVIDADES ESPECIFICAS	4 - 19	2

I. INTRODUCCION

1. Tras la Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, celebrada en Nueva York del 24 de agosto al 11 de noviembre de 1987, la Asamblea General, en su resolución 42/45, de 30 de noviembre de 1987 pidió al Secretario General que, por conducto de los órganos apropiados y sin rebasar los recursos disponibles, adoptara medidas para la aplicación del programa de acción aprobado en la Conferencia.
2. En cumplimiento del párrafo 35 ix) b del Documento Final de la Conferencia 1/, el Secretario General estableció, en diciembre de 1987, un grupo de tareas de alto nivel de la Secretaría con la siguiente composición: el Director General de Desarrollo y Cooperación Económica Internacional, en calidad de Presidente; el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales Internacionales; el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Información Pública; el Subsecretario General encargado de la Oficina de Investigaciones y Reunión de Información y el Secretario General Adjunto encargado del Departamento de Asuntos de Desarme, en calidad de Coordinador del Grupo. Será necesario revisar la composición del grupo de tareas a la luz de las recientes modificaciones de la organización de la Secretaría.
3. El Secretario General informó a la Asamblea General en su cuadragésimo sexto período de sesiones, entre otras cosas, sobre las actividades específicas realizadas por el grupo de tareas de alto nivel (véase A/46/527). En su resolución 46/36 C, de 6 de diciembre de 1991, la Asamblea General acogió con beneplácito el informe del Secretario General y le pidió que, por conducto de los órganos apropiados y dentro de los límites de los recursos disponibles, siguiese adoptando medidas para la aplicación del programa de acción aprobado en la Conferencia y que le presentase un informe en su cuadragésimo séptimo período de sesiones.

II. ACTIVIDADES ESPECIFICAS

4. Con arreglo a las prioridades establecidas por el grupo de tareas para el período 1990-1993 (véanse los documentos A/46/527 y A/45/592) se emprendieron, aunque con graves restricciones de recursos, las actividades específicas que se describen más adelante.
5. La Oficina de Asuntos sobre el Desarme participó en una conferencia sobre "Cooperación internacional en la utilización de la tecnología militar industrial con fines pacíficos", que se celebró en cooperación con la Asociación de China para la utilización de la tecnología militar industrial con fines pacíficos y el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas, en Beijing (China), del 22 al 26 de octubre de 1991. Asistieron a la conferencia numerosos participantes de más de 30 países.
6. En dicha Conferencia se señaló que, a medida que un mayor número de países empezaba a adoptar medidas respecto del proceso efectivo de conversión, se presentaban problemas de carácter técnico, y que algunos organismos del sistema

de las Naciones Unidas, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), se ocupaban de aspectos concretos del problema. Varios participantes destacaron que era conveniente que las Naciones Unidas cumplieren una función en la promoción del intercambio internacional de experiencias, aunque ello de por sí no bastaba para facilitar la transición de una economía militar a una economía civil. Varios participantes pidieron que las Naciones Unidas desempeñasen un papel más activo.

7. La Conferencia no aprobó ninguna declaración. No obstante, a continuación se presentan algunas de las opiniones expresadas durante las deliberaciones:

a) Dada la reducción a nivel mundial del sector militar industrial, la conversión a la producción civil es sólo una de las numerosas medidas que podrían adoptar los principales productores militares. En los países con economía de mercado, en particular, se ha optado por cerrar fábricas o fusionar varias unidades de producción, aumentar las exportaciones, o por una combinación de esas medidas, y algunos han intentado entrar en la industria del desarme mediante el desarrollo de técnicas de verificación o procesos para la eliminación de armas.

b) Las políticas nacionales de conversión de la producción militar en producción civil de por sí no garantizan que no se vayan a mantener programas de modernización militar.

c) Para aquellos países que ejecutaban efectivamente la conversión, el proceso había supuesto más que una adaptación técnica. La eficacia en función de los costos, las economías de escala, la dependencia de las importaciones y el factor tiempo fueron importantes consideraciones para que un proyecto de conversión se ejecutase satisfactoriamente.

d) Es difícil sostener las tentativas nacionales de conversión diferenciándolas de otros aspectos importantes de la economía mundial como el acceso a los mercados mundiales y la transferencia de tecnología.

8. En Dortmund (Alemania), se celebró, del 24 al 27 de febrero de 1992, una conferencia internacional sobre las oportunidades de conversión en beneficio del medio ambiente y el desarrollo, organizada conjuntamente por el Centro de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de la Secretaría de las Naciones Unidas, el Ministerio de Educación Superior e Investigaciones del Estado del Rin Septentrional-Westfalia y el Instituto de políticas de protección del medio ambiente de la Universidad de Dortmund. En la conferencia participaron más de 200 dirigentes políticos de alto nivel, empresarios industriales, científicos y técnicos de 35 países y representantes de las organizaciones y los organismos especializados de las Naciones Unidas que tienen en estudio medidas prácticas para promover la conversión de instalaciones y recursos militares en favor de intereses humanos sostenibles.

9. En las deliberaciones celebradas durante la Conferencia se puso de manifiesto un reconocimiento creciente de las posibles ventajas de la conversión

para el medio ambiente en los niveles más altos de las instituciones gubernamentales, industriales y de investigación.

10. En los debates de las sesiones plenarias y las reuniones de los grupos de trabajo y en las exposiciones por escrito, se presentaron varias propuestas concretas encaminadas a mejorar las perspectivas de la aplicación de los proyectos de conversión. Esas propuestas se han planteado como medidas que pueden adoptarse tanto a nivel internacional como a nivel de los países. Las propuestas pertenecen principalmente a las categorías de conjunto de estudios, sistemas para el intercambio y la coordinación de información, publicaciones importantes, conferencias complementarias sobre temas específicos, diversos proyectos de conversión tecnológica y estructuras institucionales innovadoras.

11. La Oficina de Asuntos sobre el Desarme participó en un cursillo de un día de duración sobre el establecimiento de una relación entre las corrientes financieras y los gastos militares: fomento del desarrollo o injerencia injustificable, organizado por el Overseas Development Council y celebrado en Washington D.C. el 28 de febrero de 1992.

12. En el cursillo se reunieron expertos de algunos de los principales países donantes, representantes del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial y de las Naciones Unidas y académicos de países que reciben asistencia para el desarrollo, con la finalidad de examinar un documento de posición preparado por el Overseas Development Council en el que se examinan los principales acontecimientos que han dado lugar a las actuales deliberaciones sobre la reducción de los gastos militares como condición para recibir asistencia para el desarrollo.

13. Se observó que, desde su planteamiento dos años antes, ésta había sido una cuestión controvertida, ya que no sólo los países receptores de asistencia sino también, como se hizo evidente en el cursillo algunos donantes bilaterales expresaron objeciones a que se vinculase la reducción de armamentos a los objetivos de desarrollo.

14. Algunos oficiales de los programas de asistencia para el desarrollo señalaron que la reducción de los gastos militares por parte de los beneficiarios constituía uno de los múltiples aspectos que se tenían en cuenta en la determinación de las políticas de asistencia. Afirmaron que, si bien las políticas de asistencia para el desarrollo favorecían el establecimiento de una relación con la reducción de los gastos militares, la denegación de ese tipo de asistencia en razón de gastos militares excesivos representaba una decisión que en la mayoría de países donantes se fundaba en otras consideraciones de índole política.

15. Se señaló que los organismos que conceden asistencia para el desarrollo no contaban con la información ni con los conocimientos necesarios para determinar el nivel apropiado de gastos militares para los países en desarrollo. Por el momento, esos organismos estaban más interesados en determinar el costo de oportunidad de los gastos públicos y en destacar la conveniencia de una ordenación eficaz de los recursos nacionales. Si bien la información de que se disponía no indicaba la existencia de una relación directa entre niveles

reducidos de gastos militares y niveles más altos de observancia de los derechos humanos, protección del medio ambiente y fortalecimiento de las instituciones democráticas en los países en desarrollo, se sugirió que se podría alentar a los países donantes a que estudiaran la posibilidad de preparar programas de asistencia destinados a un grupo reducido de beneficiarios mediante convenios difíciles de rechazar que los alentasen a reducir los gastos militares.

16. Hubo consenso respecto de que, habida cuenta del carácter marcadamente político de las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional, incluidos los gastos militares, las Naciones Unidas constituían el foro apropiado para fomentar la moderación militar y para examinar los problemas de índole práctica que surgieran en relación con la información relativa a la reducción de armamentos. A este respecto, se presentó un resumen sucinto de las recientes actividades realizadas en las Naciones Unidas en esta esfera.

17. La División de Ciencia, Tecnología, Energía, Medio Ambiente y Recursos del Departamento de Desarrollo Económico y Social organizará, conjuntamente con el Gobierno de la Federación de Rusia, y en colaboración con la Oficina de Asuntos sobre el Desarme, la División de Asuntos del Espacio Ultraterrestre del Departamento de Asuntos Políticos, la Organización de Aviación Civil Internacional, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la ONUDI y otras entidades competentes del sistema de las Naciones Unidas, una conferencia internacional que se celebrará en Moscú del 12 al 16 de octubre de 1992. Esa conferencia se fundará en contribuciones de expertos en las esferas de la conversión y el desarme, las políticas relativas a la ciencia y la tecnología, la evaluación tecnológica de las tecnologías aeroespaciales y la financiación del desarrollo, y en los resultados de las conferencias sobre conversión celebradas en Beijing en octubre de 1991 y en Dortmund en febrero de 1992.

18. El Departamento de Información Pública ha proseguido con sus actividades de información pública sobre desarme y desarrollo, incluida la relación entre éstos. En junio de 1991, el Departamento de Información Pública produjo un programa de televisión titulado "Brazos por Armas" para la serie semanal La ONU en Acción. El programa se basó en la decisión de las Naciones Unidas de que las armas que se desecharan podían emplearse en beneficio del proceso de paz y reconstrucción. Se donaron 10 toneladas de metal a la Clínica de Rehabilitación Mundial de Honduras para su utilización en la fabricación de extremidades artificiales destinadas a los incapacitados a causa de la guerra en la región. La donación ha permitido al Fondo de Rehabilitación disminuir sus costos de fabricación de prótesis que, de otro modo, hubiesen resultado muy costosas. Asimismo, se ha reducido el tiempo de producción, ya que algunas piezas de los fusiles pueden desmontarse y utilizarse de inmediato.

19. Esta cuestión se ha abordado en varios programas documentales, espacios en programas radiales y televisivos de información general y notas periodísticas del Departamento de Información Pública, tales como: "Indonesia aplica técnicas nucleares para fomentar desarrollo económico" (Puntos Cardinales, junio de 1991); "Using Military Resources to Protect the Environment" (SCOPE, enero de 1992); Desarme nuclear y ordenación del medio ambiente en Africa"

(Perspectives internationales, mayo de 1992); "El desarme y el nuevo orden mundial" (puntos cardinales, mayo de 1992) y "El desarme y el nuevo desarrollo" (Naciones Unidas en acción, mayo de 1992).

Notas

1/ Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta S.87.IX.8.
